

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Viuda de Paz, frente á San Felipe el Real: Villarrea, frente al buzón de Correos: y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

# El Hablador.

PRECIO.

Madrid: Un mes rs. 10  
 Provincias, franco de porte: Un mes . . . 12  
 Tres id. . . . . 36  
 Seis id. . . . . 70  
 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9 cuarto principal.

ISABEL SEGUNDA, CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

MIERCOLES 13 DE SETIEMBRE DE 1837.

ADVERTENCIA.

Como casi todos los empleados de la Redaccion, Administracion é Imprenta del HABLADOR han estado en estos dos dias con las armas en la mano, damos hoy otro medio número de nuestro periódico. Mañana volveremos á continuar el mismo orden que hasta aqui, recobrando nuestro tono festivo, cuyo único objeto es incitar á la union y fomentar el entusiasmo de los liberales.

ACTOS OFICIALES.

Ademas del Real decreto de S. M. declarando en estado de Guerra el distrito de la capitania general de Castilla la Nueva, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, leemos en el Diario de avisos de hoy, lo siguiente:

“De orden del Ecsmo. Sr. Capitan general se hace saber que todo periódico que hable de movimientos militares, será tratado su editor responsable como si tuviera comunicacion con los enemigos, y juzgado en consecuencia por el consejo de guerra; entendiéndose que solo durará esta prohibicion mientras dure el estado de guerra en que se halla este distrito.”

DIPUTACION PROVINCIAL.

La diputacion Provincial no ha podido mirar con indiferencia la suerte desgraciada de los Milicianos Nacionales y demas personas comprometidas que ora solos, ora con sus familias, han venido á buscar un asilo en esta capital por no caer en manos de la faccion que acaba de invadir este territorio; y deseando contribuir por su parte á suavizar los males que sufren, especialmente los que carecen de medios para subsistir, ha tenido á bien acordar, con conocimiento del Ecsmo. Sr. capitan general, que se socorra de los fondos de la provincia á todos los Milicianos Nacionales de ella ó de fuera que se presenten á ser inscriptos en el cuartel de Sto. Tomas, donde se halla constituido al efecto un jefe militar competentemente autorizado. Asimismo ha acordado la Diputacion

poner espedito para albergue de estas familias emigradas y comprometidas el convento que fue de san Cayetano (sito en la calle de Embajadores), y que se anuncie al público (como se hace) á fin de que concurran á dicho local los que se hallen en el caso espresado y quieran disfrutar de este beneficio, seguros de que serán admitidos por la persona encargada de él, y de que se les facilitará la habitacion que necesiten. — Madrid 12 de setiembre de 1837. — Por acuerdo de la Diputacion: Juan Francisco Morate, secretario.

Quando todos los periódicos de esta Capital, en los momentos críticos de presentarse el enemigo á sus puertas, han dado una tregua á la polemica que provocan las disensiones que existen desgraciadamente entre los amantes de la libertad, para no pensar en otra cosa que en la comun defensa, el Mundo de ayer, desentendiéndose de los sucesos del dia, continúa sus furibundas argumentaciones contra sus adversarios, sin omitir su mordaz *Mosaico*. Tambien hizo lo propio el *Eco de la Razon*, en su número de ayer por la mañana, y por la noche insertó el *susodicho Mundo* la siguiente noticia.

“Mientras subsista el actual estado de la guarnicion, nos es imposible publicar nuestro periódico, pues hasta los cajistas han acudido debidamente á las filas de la benemérita guardia nacional. — Redactores del Eco de la Razon.”

Por consiguiente el público se ha visto hoy privado del placer de admirar los sublimes esfuerzos del citado periódico, dirigidos á fomentar la Union entre los defensores de Isabel II..... ¿Y será posible que algunos escritores que se jactan de pertenecer al partido moderado Liberal, no conozcan la urgente necesidad de olvidar rencillas y divergencias de partidos, tan fatales á la causa de la Libertad? El HABLADOR que no reconoce y detesta ambiciones cuando habla de Union, no la invoca como un nombre vano, y si algo pudiese alcanzar su

débil voz, la empleará siempre gustoso en fomentarla, sacrificando al bien comun cualquiera opinion particular que pudiese obstar á conseguirla. Deseamos que nuestros colegas hagan otro tanto.

PERIÓDICOS ESTRANGEROS.

Una carta de Roma fecha 22 de agosto, dice que el cólera hace grandes estragos: hasta aquel dia habian fallecido mas de 600 personas; entre otras de distincion que ha arrebatado esta horrorosa enfermedad se halla el príncipe Máximo.

Los pueblos inmediatos á Roma se han aislado y no quieren tener relaciones con la capital.

Aun no se ha pedido la entrada de los austriacos, sobre lo cual ha habido una junta de Ministros. El Austria ha manifestado que enviaria tropas al medio dia de la Italia, si las circunstancias lo ecsigian.

El batallon Siciliano que se insurreccionó en los Abruzzos no se ha sometido aun. (*Le Bon Sens.*)

— Los organos mas acreditados del Ministerio dicen que la expedicion de Constantina sera mandada en gefe por el general Damzemout. El general Vallée mandará la artilleria; y tendrá á sus órdenes al mariscal de campo, marques de Caraman. El general Fleury, que tendrá á sus órdenes al mariscal de campo Lami, mandará el cuerpo de ingenieros.

(*Le Commerce.*)

— El duque de Modena ha espedito un decreto que modifica las penas impuestas á los 29 condenados á muerte por delitos políticos. El mismo duque, por otro decreto de 19 de agosto, conmuta la pena de los condenados políticos ecsistentes en las cárceles de sus estados. Estos rasgos de clemencia honran mucho á este príncipe, que por este medio vierte un bálsamo consolador en corazones ulcerados.

(*Le Commerce.*)

El *Diario de las Dos Sicilias* inserta la alocucion de las autoridades de Catania, la esposicion del Senado de Messina y otros documentos concernientes al restablecimiento del orden en estas provincias, y repite que se ha restablecido tambien el orden en Siracusa, aunque no da pormenor alguno. Es muy probable que los revoltosos hayan ido á lo interior de al

isla, en donde la falta de caminos y medios de trasportes hacen muy difícil la marcha de tropas.

Hé aquí lo que un periódico de París dice sobre este punto:

No hemos recibido ninguna noticia positiva de la Sicilia pero se decía que una tropa considerable reclutada entre los insurgentes de todas las ciudades estaba acampada en lo interior de la isla, adonde no se atrevían a aventurarse las tropas napolitanas. Estos insurgentes proclaman por donde quiera que pasan la independencia de la Sicilia y la Constitución. Las antiguas ciudades de lo interior, situadas en montes escarpados, les sirven de asilo y fortalezas. (*Gacete d' Angsbourg.*)

Hemos recibido por el correo de hoy, correspondencia y periódicos de Andalucía, que alcanzan hasta el 6: ni aquella ni estos contienen noticias de general interés. En todas aquellas provincias se conservan el orden y la tranquilidad, sin notarse los síntomas alarmantes que algunos periódicos de esta Corte han anunciado.

**ESTADO DE LA CAPITAL.**

Ya digimos ayer, hasta la hora de entrar nuestro número en prensa, la situación de los enemigos. A las seis de la tarde emprendieron definitivamente su retirada hacia Ballecas, y destacada por nuestra parte una fuerte división de caballería con algunas piezas de artillería hicieron antes de oscurecer un reconocimiento general en el campo que ocupó el enemigo penetrando hasta las inmediaciones de dicho pueblo. Aun no hemos podido reunir datos seguros sobre nuestra pérdida, y la del enemigo: la primera ha sido bien insignificante si se atiende á el vivo fuego que han sostenido todo el dia las guerrillas de una y otra parte. Nuestra artillería jugó con acierto y el enemigo debió tener bastantes bajas por que la última no cesó de hacerles un fuego continuo y acertado. Se cuentan proezas de mucho valor por parte de nuestros soldados, en quienes reinaba la mayor efervecencia por batirse.

Admirable ha sido el comportamiento de todo el vecindario de esta Capital. La calle de Atocha estuvo por la tarde llena de las innumerables gentes que acudian llevadas de la curiosidad; pero, lo era mucho mas, componiéndose aquella del bello sexo que

con semblante risueño y sereno alentaban á nuestros bravos.

Las autoridades todas, han dado las pruebas mas evidentes de su celo y patriotismo. Muchas rondas de ciudadanos honrados y á la cabeza de ellas los Alcaldes de barrio, recorrieron constantemente todas las calles.

El Serenísimo Sr. Infante D. Francisco, á caballo, recorrió todos los puntos.

Las Cortes celebraron su sesión como de ordinario, desechando el proyecto de manifiesto y tratando de otros asuntos poco interesantes.

Después de anochecido se iluminó la población para dar facilidad á las operaciones en caso necesario, y no ha llegado á nuestra noticia que hubiese ocurrido uno solo desagradable.

El *Eco del Comercio* de hoy dice:

«Gran chasco se han llevado nuestros enemigos si pensaban que la confusión les habia de proporcionar grandes ventajas. La actitud de Madrid en el dia de ayer debe haberlos convencido, de que todas las tropas del Pretendiente no serian bastantes para ocupar una población donde hay tantos millares de patriotas comprometidos por la causa de la libertad, decididos á perecer matando antes que sufrir el yugo ó una muerte ignominiosa de manos de sus enemigos: y como cada uno de ellos tiene muger, padres ó hijos cuya suerte está identificada con la de aquellos, el número de los defensores es infinito. Hay además el convencimiento en todo vecino honrado, cualquiera que sea su opinion, de que lo que trae aquí á las hordas enemigas, es el deseo de la rapiña; convencimiento que se ha aumentado al divisar ayer entre ellos á la gente de zaraguelles y gorro colorado. De modo que si se exceptua aquella chusma despreciable que hay en toda población grande, dispuesta siempre á robar á moros como á cristianos, los demas todos estan dispuestos á defenderse.

Bella ocasión parece que se presenta de escarmentar al enemigo; y seria lástima que no se pudiese aprovechar. Con la caballería del señor general en jefe y la que aquí existe, se podría destrozarle en estas llanuras; y si cualquiera que sea su dirección, que nos tememos sea al mediodía ó á Castilla la Vieja, se les persigue de cerca, debe verse muy apurado. Para ello será menester que nuestras tropas sean bien socorridas instantaneamente

y no dudamos que lo hará el gobierno, sacando para ello, de donde lo haya, sin detenerle nada, pero cuidando de hacer religiosamente el reintegro, tan pronto como el apuro haya pasado.»

**MADRID 15 DE SETIEMBRE**

12 del dia.

Los enemigos no han osado volverse á presentar delante de esta Capital. Nuestras avanzadas han recorrido todas sus inmediaciones y no los han visto. Parece indudable que ya están á tres ó cuatro leguas, y que continuarán huyendo de la persecucion. Los Nacionales que ocupaban varios puntos en la parte interior se han retirado á descansar.

**CORTES.**

*Extracto de la sesión de hoy.*

Se abrió á la una menos cuarto. Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión de ayer. En seguida se pasó á la lectura y discusión del dictamen de la comisión de libertad de imprenta, relativo á la ley que debe rejir sobre este particular.

Se acordó, sin el menor debate, que habia lugar á votar.

Leido el primer artículo reducido á que el editor de un periódico debia de ser responsable de cuanto en él se imprime.

Después de haber pronunciado un enérgico discurso en contra el Sr. Opanera, á cuyas observaciones satisfizo el señor Mon, se suspendió esta discusión, y se levantó la sesión á las tres y media.

Son las cinco de la tarde y acaban de desfilarse delante de S. M., las divisiones del Escmo. Sr. general en jefe, que con fuerza imponente, y con aire marcial, entraron por la puerta de Alcalá, y salieron por la de Atocha. La augusta REINA GOBERNADORA acompañada de su Camarera mayor, y en carretela descubierta situada en las inmediaciones de la citada puerta de Atocha: el señor conde de Luchana estaba á un lado del carruaje de S. M., y en frente su Estado Mayor. Nuestros bravos hacian resonar los vivas mas entusiasmados á las REINAS, y á la CONSTITUCION.

Se han hecho solo 4 operaciones de títulos del 5 p g modernos con cupon á 19 3/8 al 22 de octubre con 5/8 de prima y á 20 p g á 60 dias con igual prima y la de 3/4. Ha importado nominalmente la negociación 800,000 rs.

PRÍNCIPE. *La Donna del Lago*, opera Cruz. *Napoleon lo manda*. Quiero ser cómico.

Editor responsable. = A. Granados.

IMPRESA DEL HABLADOR.